

MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTA LA LICITACIÓN
PREVIO ANÁLISIS DE INFORME SOBRE LAS MUESTRAS OFERTADAS**

Correspondiente al siguiente procedimiento y modalidad de adjudicación:

Nº Expte	Contrato	Procedimiento
S.08 CON21-2023/0248	SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA ORDENANZAS DE LA CASA CONSISTORIAL	Abierto Supersimplificado

En las dependencias de la Dirección General de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios, se reúnen el Director General y el Jefe de Sección de Compras y Gestión de Procesos de Contratación, al objeto de proceder a revisar el informe técnico emitido con fecha 16 de noviembre de 2023 por la Directora General de Conocimiento y Competencias Profesionales relativo a la valoración de las muestras de vestuario presentadas por las empresas admitidas a la licitación de referencia.

Analizado el contenido del informe que antecede de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, tras la correspondiente deliberación de la Mesa, se propone:

Primero: Considerar que las proposiciones presentadas por las empresas SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A. y DRESS-WORK, S.L.U. no cumplen con las condiciones técnicas exigidas para las prendas, al no reunir las muestras presentadas las características básicas exigidas en la Cláusula Segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato.

Segundo: En consecuencia con lo anterior, formular propuesta de declaración de desierta la licitación por inadecuación técnica de las prendas ofertadas.

Tercero: Elevar el acta al órgano de contratación correspondiente.

De todo lo que antecede doy fe y extendiendo la presente Acta en Logroño a 21 de noviembre de 2023

**DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN,
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS**